

ha derramado la alegría en mi alma ; Dios que os ha inspirado el escribirme , os llene tambien del verdadero gozo. ¿Quién soy yo , y cuál es mi origen , para que la Magestad Real ponga su atención en mí ? No obstante , ya que he llegado á ser hombre de tanta importancia , que os interesais en la disposicion de mi salud , confesaré que me hallo algo mejor , y á lo que puedo juzgar por el estado en que me siento , escapé por esta vez del riesgo de la muerte ; pero siempre me hallo con una debilidad excesiva. Tambien os quiero informar , de que el Señor Roberto , vuestro pariente , me ha visitado en mi enfermedad con una bondad muy particular , y segun el modo con que me habló , me dexó alegre , y con la esperanza de que en adelante estaria yo muy contento de él. Concededle un poco de amistad ; pues si sus acciones corresponden á sus palabras , os vereis muy satisfecho. Si os parece del caso , dadle á entender , que habeis sabido con mucho gusto , que tiene prometido seguir mis consejos , y los de los buenos. No hallo el sello ; pero bien conoceis mi letra , y leyendo la carta , advertireis que está escrita de mi propia mano.”

XXIII. La carta 306. fué escrita al Obispo de Ostia , con motivo de la eleccion de Turolto para la Abadía de Tres-fuentes. Se justifica San Bernardo de las calumnias de Hugo , Obispo de Ostia , que no llevaba á bien que se hubiese dado esta Abadía á Turolto , por tener destinado para ella á Nicolás. Tambien defiende la eleccion de Roberto para Abad de un Monasterio nuevo. ” ¡Ay del mundo , dice , por causa de los escándalos ! ¡Es posible que yo os escandalice ! ¡Quién creyera que esto habia de suceder ! A no ser que ignore nuestra union , y la conformidad con que caminabamos juntos en la casa del Señor. ¡Oh qué mudanza tan repentina , y qué penosa para mí ! Antes me sobrellevabais , y ahora me oprimis ; me protegiais , y ahora me asustais ; me cargais de injurias , y me acusais de infidelidades. Preguntáron á nuestros primeros Padres , para que confesasen su delito , aun-

que era tan grande y singular. A los Ninivitas los esperáron á penitencia : los habitadores de Sodoma no fuéron castigados por oidas , sino á vista de sus delitos. De diferente modo se ha procedido conmigo ; y en esto he sido tratado con mayor desprecio : no se ha juzgado que yo mereciese que me pusiesen pleito ; que me convidasen á satisfacer ; que me preguntasen acerca de los hechos , ni se me ha permitido responder para justificarme. He sido juzgado sin ser citado ; he sido condenado sin haberme convencido....

” Solo diré una palabra : desde que Turolto vino á nosotros , todo el mundo da buen testimonio de él , y no han descubierto cosa alguna que se opusiese á esta promocion. Ha vivido sin dar motivo á las quejas ; ademas de esto , no le falta la erudicion conveniente ; no la ciencia , no la cortesania , ni gracia en su persona y sus discursos ; pero el poco tiempo que le hemos tenido entre nosotros , os le hace sospechoso , me decís : confieso que para mí no lo es menos. Puede ser que lo haga bien , y puede ser que lo haga mal. Yo tiemblo en cada accion que executo , y no conozco el precio de una sola. No puedo de modo alguno aseguraros acerca de lo porvenir , pues yo mismo no estoy asegurado. Pero ya está hecho ; y lo que está hecho no puede dexar de estarlo. Si yo hubiera sido Profeta , jamas hubiera executado lo que habia de desagradar á un amigo , inquietar á un Santo , y escandalizar á un Obispo : ¿ qué quereis que os diga ? Ya veis por qué necesidad , y por qué razon se ha hecho asi.

Si es suficiente mi excusa , cese todo escandalo ; sino , condenadme á lo que os parezca ; porque para mí sería muy penoso destruir tan presto un edificio que acabo de levantar , sin tener para esto pretexto razonable. Eso puede suceder con el transcurso del tiempo. Si le quereis deponer , teneis la potestad ; no resisto , ni me opongo al torrente. No he obrado con injusticia. Si os parece que ha habido imprudencia , en vuestra mano está el remedio , y aun el de castigarme , si lo juzgais

mas del caso. Si se procede caritativamente conmigo, el justo me reprehenderá, y me corregirá con benignidad, y no le animará la ira á infamarme por todas partes. Por esta carta vereis cuál ha sido mi conducta, si no os desdenáis de examinarla; porque, informado yo de vuestro descontento, antes por otros que por vos, he tenido suficiente prudencia para no corresponder con enfadarme; sino que desde luego os escribí esta carta para quejarme á vos de vos mismo. Bendito sea Dios, que antes de mi muerte me quitó este consuelo que me habia dado, y de que yo me lisongeaba, y acaso con poca moderacion; quiero decir, vuestra amistad y la del Papa, para que aprenda por mi propia experiencia á no poner mi esperanza en el hombre."

San Bernardo en su carta 308 á Alfonso, Rey de Portugal, le dice que habia executado sus órdenes, y le profetiza que su hermano habia de pasar muy presto de la milicia de la tierra á la del cielo. „He recibido, le dice, la carta y los cumplimientos de V. A., y me he alegrado en aquel que envia la salud á Jacob. El suceso os manifestará cómo me he gobernado en el negocio de que me hablais. Por el éxito juzgareis y sabreis cuánta ha sido mi aplicacion y viveza en el cuidado que he puesto, y cuánto estimo la memoria de vuestra amistad. El Príncipe Pedro, hermano de V. A., á quien se debe toda honra, os habrá sin duda participado lo que he hecho despues que pasó por la Francia con sus tropas. Ahora está haciendo la guerra en Lorena, y la hará muy presto baxo las órdenes del Señor de los ejércitos. El hermano Rolando, nuestro muy amado hijo, os lleva los beneficios de su liberalidad Apostólica. Permitid que os encomiende ese Religioso, como tambien á mí, y á todos nuestros hermanos que estan al lado de V. A.

La carta que San Bernardo escribió á Arnaldo de Chartres, Abad de Boneval, es la ultima que escribió. „He recibido las señales de vuestra amistad; le dice, con toda la ex-

presion de la mia, pero con muy poco gusto. Porque, ¿qué alegría puede gustar un corazon todo abismado en la amargura? Si alguna dulzura me ha quedado, es la de no comer cosa alguna. El sueño se ha retirado de mis ojos, para que el dolor no se aparte de mí con el adormecimiento de los sentidos. La causa de todo quanto padezco, es la debilidad de estómago. Es preciso muchas veces confortarle de dia y de noche con algun alimento líquido, extremadamente ligero; porque por poco sólido que sea, le recibe con un horror invencible; y solo con mucho trabajo lleva lo poco que admite: pero teme que no le sea todavia mas penoso el no recibir absolutamente ninguno. Si alguna vez (por complacer á mis amigos) le hago admitir un poco mas, es cruelmente atormentado: tengo hinchadas las piernas y los pies, como de ordinario acontece á los hidrójicos; mas para no ocultar nada á un amigo que vive inquieto sobre el estado de su amigo, confieso, puede ser que sea con demasiada imprudencia, que segun el hombre interior, está el espíritu pronto en medio de todos estos males, aunque la carne esté enferma. Pedid al Salvador, que no quiere la muerte del pecador, que me guarde á mi salida de este mundo, mas bien que el que la dilata; pues ya es tiempo de que yo muera. Procurad confortarme tanto con vuestras oraciones para aquellos ultimos instantes en que me veré despojado de méritos, que no pueda el tentador dar sus golpes en parte alguna, ni hacerme la menor herida. En el extremo en que me hallo he escrito esta carta por mí mismo, para que, reconociendo la mano, reconozcáis tambien el corazon; no obstante, mas hubiera querido responderos, que escribiros."

Hasta aqui llega la primera coleccion de las cartas de San Bernardo, hecha por sus discípulos, quando aun vivia. Se ha mirado con escrupulo hacer alguna mutacion en el orden con que estan colocadas, por ser tan antiguo, y tan generalmente recibido. En quanto á las demas cartas de San Bernardo, las

recogieron diferentes personas despues de su muerte, y las colocaron por el orden de los tiempos en la edicion general de sus obras por el sábio Mabillon.

La carta 313 fué dirigida á Godefrido, Abad de Santa Maria de Yorck. Le dice San Bernardo, que no debe oponerse á la resolucion de sus Religiosos, de pasar de un estado regalado á una vida mas austera. » Ha querido V. R., le dice, honrar con sus cartas mi baxeza, y consultarme sobre los diferentes puntos dudosos; pero temo responder á estas quæstiones, y otras semejantes alguna cosa de positivo; porque penetrando con menos claridad las verdaderas intenciones de la voluntad Divina, casi siempre desconocidas á los hombres, recelo dar pesadumbres á mis amigos, si llego á declararles lo que puede ser contrario á sus deseos. Esto mira principalmente á aquellos cuya conciencia hace esfuerzos por justificar los razonamientos capciosos y extraviados que las pasiones producen, por ahorrarse la vergüenza que su altivez no podria sufrir: mas ella misma se venga de su error; porque en el mismo tiempo en que piensa gloriarse de su obra, vuelven inmediatamente las puntas de la verdad á hacerla nuevas heridas, y nuevos remordimientos con la memoria de sus delitos. Deplo- rando el Profeta la miseria de tan penoso estado, suplica al Señor, y le dice: *Savad mi alma de la prision en que está, para que yo bendiga vuestro nombre* (Salm. 41.). No me acuseis, pues, de artificios ni ardides: si no puedo responder á vuestras quæstiones tanto como quisierais, ó si no me atrevo á explicar todo quanto pudiera decir. Empezais la carta con sentimientos y quejas; os contais por un infeliz, porque en la edad avanzada en que os hallais, pretende una parte de vuestros Religiosos hacer una vida austera, y mas segura; pero debierais con mas razon en la ocasion presente temer que una tristeza, segun el siglo, llegase á causaros la muerte.”

» Porque si escuchamos un poco á la razon, no la hay para afligirse, de que el hombre alguna vez reprehenda cami-

nar con mas fervor por la senda de la justicia, y sin duda no tenemos verdadera voluntad paternal, ni vigilancia bastante caritativa y christiana, quando somos envidiosos del adelantamiento de los hijos....

» Piense cada uno de sí lo que le parezca, que yo diré de mí lo que pienso. Si por profesion, y con efecto, yo hubiera pasado libremente de un estado bueno á otro mejor; y de una vida expuesta al peligro, á otra mas segura; y por una voluntad que no me es lícita, pretendiese volver de nuevo al estado de vida que hubiese dexado, temeria, no solo haber llegado á ser Apóstata, sino el no ser apropiado para el Reyno de Dios. Este es el sentir de San Gregorio. » Qualquiera dice, que se haya propuesto un bien mayor, se ha vedado á sí mismo el bien menor que antes le era permitido; porque escrito está: *El que despues de haber echado mano al arado, mira atrás, no es apropiado para el Reyno de Dios.* El que se habia aplicado á alguna cosa mas perfecta, ya está convencido de haber mirado atrás, quando abandonando los bienes mas excelentes, vuelve á buscar los menores, &c.”

La carta 315 está escrita á Matilde, Reyna de Inglaterra. La pide San Bernardo que favorezca á la súplica que en otro tiempo la habian hecho por los Religiosos de la Chapelala. » Ninguno debe admirarse de que yo espere, le dice, alguna cosa de V. A.; porque no soy yo solo, sino casi todo el mundo, el que conoce conmigo de qué modo he hallado gracia en su presencia, y el afecto con que me honra. Por esto el venerable Abad de la Chapelala, amigo vuestro, me ha suplicado, que solicite con vos ciertos diezmos, sobre los que, si bien me acuerdo, os hice una súplica en Bolonia; y, segun vuestro ordinario proceder, me oisteis con mucha bondad; mas por no haberse todavia executado lo que os pedí, estamos á tiempo de llegar al efecto. Hablando de otra cosa: cuidadme bien el Hijo que acaba de nacer; porque, si el Rey,

no lo lleva á mal, yo me tomo (1) alguna parte en ese Infante."

Exhorta San Bernardo en la carta 319 á Turstino, Arzobispo de Yorck, á que no abandonase el cuidado de su Diócesis; pero le dice, que si tenia alguna poderosa razon para dexarla, y el Papa lo consentia, se retirase adonde pudiese, á hacer una vida exácta y regular." Alabo que aspireis á un estado tranquilo, y que deseéis descansar en paz en el Señor; mas las razones que alegais no me parecen suficientes para dexar la carga Pastoral, á no ser que, (Dios os guarde, y yo no lo creo) hayais cometido algun grande pecado, ó que no se os haya concedido legitimamente la autoridad del Soberano Pontífice; pues no creo que ignoreis lo que dice el Apóstol (1. Corinth. 27.): *Estais obligado á una esposa, no pretendais dexarla.* En quanto á las promesas que decís haber hecho, éstas no obligan á un Obispo, ni le impiden, para que perseveré en el ministerio á que Dios le ha llamado.

"Me parece, pues, sin pretender prescribir reglas á un hombre sábio, que debeis permanecer en donde estais, y hacer con la humildad de vuestra conducta, y la santidad de vuestra vida, que vean un Religioso en un Prelado: pero si alguna oculta razon os precisa á retirar, y el Papa os lo permite, mi parecer, segun mis pocas luces es, que no os asusteis por la austeridad del vestido y del alimento, ni por ninguno de los rigores de la pobreza; y que nada os impida pasar adonde halleis mas regularidad. En estas casas no destruye el cuidado del alma la atencion racional que se guarda á la edad, y á la delicadez del cuerpo. Soy todo vuestro, y pido á Dios con instancias que os inspire lo mejor, y os haga llevar de tal modo el peso del dia y del calor, que recibais á la noche el denario sellado con la mano del Rey."

(1) Así explica con graciosa dis-
crecion las muchas oraciones con que
había conseguido de Dios la succe-
sion Régia.

La carta 320 fué dirigida á Alexandro, Prior de las Fuentes, y á los Religiosos del mismo lugar. Los exhorta á elegir un Abad con unanime consentimiento.

"Ahora os suplico, les dice, como á mis hijos muy amados, que tengais todos en esta eleccion entera conformidad de pareceres, y que no haya entre vosotros division alguna; sino que glorifiqueis al Señor con un mismo corazon y una misma boca; porque no es Dios de division; sino Dios de paz; y así en la paz hace su habitacion. *El que no junta conmigo, espárese* (Luc. 11.). Estén muy lejos los que viven en la escuela de Jesuchristo baxo la enseñanza del Espíritu Santo, de dar á su enemigo el menor motivo de contento, y de que se glorie en sus disensiones &c.

La carta 322 la escribió San Bernardo á un Novicio llamado Hngo, que despues fué Abad de Boneval. Alaba su intencion de abrazar la vida religiosa, le conforta contra las tentaciones, y le exhorta á la constante perseverancia. "La noticia de tu conversion, le dice, me ha causado extraordinario contento; mas ¿cómo no se alegrarán los hombres de lo que tanto se regocijan los Angeles? Ya estan haciendo solemne fiesta, y resuenan en los ayres los cánticos de alabanzas, y las acciones de gracias. Un joven ilustre y delicado ha vencido al demonio, despreciado al mundo, sacrificado su cuerpo, renunciado á la ternura de sus padres, y volado sobre las redes y lazos que le habian puesto las riquezas, porque tenia ojos y alas. . . . Hijo mio, no seas ingrato al beneficio del Redentor, conságrale tu tierno corazon, no seas niño en puntos de prudencia, y solo lo has de ser en la malicia; no se asusten tus tiernos años con las austeridades de la Orden: Tén presente que quanto mas áspera es la carda hace mas fina la tela, así quanto la vida es mas austera, tanto es la conciencia mas pura. No te faltarán las suavidades de la gracia de Jesuchristo; y el alimento mas desagradable quedará sazonado con la harina del Profeta: Si sientes los golpes de la tentacion, mira á

la serpiente de metal levantada en lo alto del árbol, y bebe como de los pechos de las llagas de Jesuchristo crucificado; él será tu Madre, y tú serás su Hijo. No podrán herirle sus clavos, ni pasar por sus pies y sus manos sin venir despues á penetrar los tuyos.

» Pero el hombre no tiene mayores enemigos que los de su propia casa. Estos no tanto te aman á ti, quanto el placer que en tí hallan. Oigan, pues, de tu boca estas palabras: *Sè me amaris, os alegrariis verdaderamente, porque voy á mi Padre* (Joan. 14.) Si tu Padre por detenerte, dice San Gerónimo, se te postra en el umbral de la puerta; si tu Madre te descubre su seno y los pechos con que te alimentó; si algun hermano, tierno Niño, te abraza pendiente de tu cuello, pásala con resolución sobre el cuerpo de tu Padre, no repares en tu Madre, y vé con ojos enjutos á seguir el estandarte de la cruz. La mayor piedad en esta ocasion será parecer cruel por el amor de Jesuchristo: no te muevan las lágrimas de los que frenéticos te lloran, porque de hijo de ira vienes á ser hijo de Dios. ¡Ay de mí! ¿De dónde les viene á estos miserables esa bárbara pasión? ¿Qué cruel amor es este, y qué ternura tan injusta! Las peligrosas conversaciones pervierten las costumbres mas puras: evita, pues, hijo mio, en quanto puedas los discursos de los hombres, porque al paso que llenan los oidos, vacian el corazón: aprende á ofrecer á Dios tus oraciones, y á levantar á él el corazón y las manos; aprende á dirigir al cielo tus inocentes miradas, y á presentar en tus necesidades al Padre de las misericordias el rostro abatido con el peso de tus miserias. Impiedad sería creer que Dios pueda cerrarte el seno de sus piedades, ni sus compasivos oidos á tus lamentos y clamores; acuérdate tambien de que es preciso ser en todo docil á los consejos de tus padres espirituales, como á los preceptos de la divina Magestad: hazlo así, y vivirás: hazlo así, y se derramarán en tu corazón las bendiciones, y por cada una de las cosas que hayas abandonado, re-

cibirás ciento por uno, aun en la presente vida. No te fies de los que te quieran persuadir que te apresuras demasiado, y que sería mejor dilatarlo para otra edad, mas adelantada; mas vale fiarte del que dice: *Bueno es al hombre llevar el yugo desde su juventud: se sentará solitario, y callará, porque habrá puesto sobre sí este yugo* (Tren. 3.). Deseo tu salud, y que pienses en la perseverancia, que es la única que algun dia ha de ser coronada.

En la carta 324 representa San Bernardo á Roberto, Abad del Monasterio de Dunas, cómo se deben mutuamente consolar en su ausencia con la esperanza de verse algun dia reunidos de espíritu y de cuerpo. » Tarde te conocí, mi querido Roberto, le dice, pero presto te ausentaste: me consuelo con que solo el cuerpo es el que padece esta ausencia, porque en el espíritu siempre estas conmigo: no obstante, ¿cómo podria yo sufrir con paciencia este solo trabajo, sino fuera Dios el único que le causa? Tiempo vendrá en que uno y otro viviremos unidos en un estado en que cada uno de los dos gozará de su propia felicidad, y de la de su amigo: estaremos presentes en quanto á las dos partes de nosotros mismos, y no temeremos ya separacion alguna. El que entonces nos unirá tan fuertemente, es el mismo que ahora nos separa por poco tiempo; siempre estará presente á nosotros, y hará que estemos los dos presentes para siempre. Saludo á vuestros hermanos y míos, y los suplico que oren por mí.

XXIV. La carta 326 es la que el Abad Guillermo, que habia escrito contra Abeilardo, escribió á Godefrido, Obispo de Chartres, y á San Bernardo, exhortándolos á defender la causa de Dios y de la Iglesia contra los errores de Pedro Abeilardo, de los cuales refiere algunos artículos. Bien sabe Dios mi confusion, les dice, quando me veo precisado, siendo el último de los hombres, á dirigir mis palabras á vosotros, á quienes miro como á mis Señores y mis Padres; mas ¿veo que callais como los otros en asuntos importantes, en los

que todo el mundo tiene tanto interés. Porque quantos golpes vivos y peligrosos veo estar dando á la fe, fundamento de nuestra comun esperanza, sin que ninguno se oponga ó contradiga á los enemigos de aquellas divinas verdades que Jesuchristo nos consagró con su sangre, los Apóstoles y Mártires defendieron hasta la muerte, y los santos Doctores con penosos trabajos y continuada atencion las sostuviéron, y las pasáron en perfecta pureza, hasta que han llegado estos dias de corrupcion. Yo me veo en una debilidad que me oprime, la tristeza me cierra el corazon, y la pena me abate el espíritu en la necesidad en que me hallo de hablar sobre un punto, por el qual quisiera morir, si esto fuese necesario; pues no se trata de materias indiferentes: se trata del misterio de la Santísima Trinidad, de la Persona del mediador, del Espíritu Santo, de la gracia de Jesuchristo, y de la redencion general. Pedro Abeilardo escribe y dogmatiza con mas osadía que nunca; sus libros pasan mas allá de los Alpes y los mares; sus nuevos pensamientos y nuevos dogmas en puntos de la fe son llevados á las Provincias y los Reynos, predicados solamente, é impunemente sostenidos; y aun dicen que tienen ya autoridad en la corte de Roma. Yo os lo advierto, y permanecéis en un silencio peligroso para vosotros, y para la Iglesia de Dios? El dia de hoy sufrimos, como si nada fuera, ver que se altera la fe, por la qual renunciamos á nosotros mismos; y no tememos ofender á Dios por el falso rezelo de ofenderle. Ved aqui el mal que se está preparando para salir al público, y sino se le previene, se arrojara como una serpiente; á la que no podrán adormecer los mas hábiles encantadores.

Estos son los principales artículos que de sus opúsculos he sacado, y me pareció que os los debía hacer presentes: 1.º Define la fe, diciendo que es un juicio ó un examen de las cosas que no se ven. 2.º Dice que en Dios son improprios los nombres de Padre, Hijo, y Espíritu Santo, y que solamente son una definicion mas extensa del Supremo

Bien. 3.º Que el Padre es una potestad plena y perfecta, que el Hijo es una cierta potestad, y que el Espíritu Santo absolutamente no es potestad. 4.º Que el Espíritu Santo no procede de la substancia del Padre y del Hijo, como el Hijo procede de la substancia del Padre. 5.º Que el Espíritu Santo es el alma del mundo. 6.º Que con el libre albedrio podemos, sin el auxilio de la gracia, querer y executar el bien. 7.º Que Jesuchristo no encarnó, ni padeció por librar-nos de la esclavitud del demonio. 8.º Que Jesuchristo Dios y Hombre no es una Persona en la Trinidad. 9.º Que en el Sacramento del altar se queda en el ayre la forma de la substancia que antes habia. 10. Dice que las sugestiones del diablo se hacen en los hombres por medios fisicos y naturales. 11. Que no recibimos de Adan la culpa del pecado original, sino solamente la pena. 12. Que no hay pecado, sino en el consentimiento al pecado, y en el desprecio de Dios. 13. Dice por último, que ni la concupiscencia, ni el placer, ni la ignorancia son, de modo alguno, principios del pecado, y que sus movimientos son naturales sin ser pecados.

Me ha parecido desde luego hacer presente estos principales artículos sacados de sus opúsculos para despertaros y daros á entender que no en vano me hallo en la agitacion en que me veis &c.

La carta 327 es la respuesta de San Bernardo á este Abad Guillermo. Alaba el libro que habia hecho contra Pedro Abeilardo, y le promete conferenciar con él despues de Pasqua. »Vuestra indignacion, le dice, me parece justa y necesaria, y el libro con que cerrais y pisais la boca de los que hablan con impiedad, manifiesta bien que vuestra con-niccion no es vana ni esteril: no le he leído todavia con la atencion que me mandais, mas por lo poco, que recorriéndole he visto, confieso que me agrada mucho, y le creó capaz de abatir estos impios dogmas. Pero sabeis muy bien que en asuntos de esta importancia no acostumbto á fiarme del todo de mi pro-

pio juicio; me parece que es á propósito, sobre todo examinada la necesidad, que nos juntemos en alguna parte para conferenciar sobre todas las cosas. No obstante, pienso que no podrá ser antes de Pasqua por no interrumpir la continuada aplicacion á la oracion que de nosotros exige el tiempo en que estamos. Perdonadme el silencio y la paciencia que en mí has visto hasta ahora sobre estos puntos: pues he ignorado muchos de ellos, y aun casi todos. Mas Dios es poderoso para darme por vuestras oraciones aquel buen espíritu que necesito, para lo que me exhortais que emprehenda. A Dios.

La carta 330 fué dirigida al Papa Inocencio. Le escribió el Santo contra Pedro Abeilardo. » La Esposa de Jesuchristo, le dice, no cesa de llorar durante la noche, y sus lágrimas humedecen sus mexillas; ninguno de sus amigos la consuela. A vos, Santísimo Padre, está confiada esta Sunamitis en el lugar de su destierro; entretanto que el Esposo dilata su venida, no tiene á quien declarar mas libremente sus penas, ni á quien exponer con mas confianza sus inquietudes y quejas que al amigo del Esposo; porque le amais, no despreciáis á la Esposa en sus aflicciones y necesidades, quando esta os dirige sus clamores. Sobre tan diferentes enemigos que rodean á la Iglesia del Señor como á la azucena las espinas, no tiene otros mas incómodos y peligrosos que los que lleva en su seno, que los que mantiene á sus pechos, y la despedazan el corazon. De ellos y por ellos se dice con voz desmayada y triste: *Mis amigos y mis parientes se han levantado, y se han declarado contra mí* (Salm. 37.). No hay peste mas maligna ni mas propia para causar horribles estragos que un enemigo doméstico y familiar. La familiaridad de Absalón y el beso de Judas bastan para convencernos. Quieren establecer en la Religion un fundamento diferente del que ya está puesto. Por lo que nos dicen, se está forjando en Francia una nueva fe: se disputa de las virtudes y los vicios

sin moral; de los Sacramentos sin sinceridad; del misterio de la Santísima Trinidad sin la sobria sencillez, y se rompen todas las barreras de la divina revelacion.

» ¡Oh; si el cuidado de mis hermanos no me retuviese! ¡Si la enfermedad corporal no me impidiese! ¡Quánto desearia yo ver al amigo del Esposo, y tomar en su ausencia los intereses de su Esposa! Yo que no pude callar en los ultrages del Pontífice, ¿cómo sufriria con tranquilidad las heridas de la Iglesia? No apartéis de ella vuestro socorro, ¡ó Padre caritativo! Velad en defensa suya, armaos de vuestra espada, ya la abundancia de iniquidad ha resfriado la caridad de muchos; ya la Esposa de Jesuchristo (sino aplicais vuestra mano) empieza á alejarse, á seguir las pisadas de sus ganados, y á llevarlos á pacer cerca de las tiendas de los nuevos Pastores.»

Escribió San Bernardo la carta 341 á San Malaquias, Primado de Hibernia. Le dice que recibe con agradecimiento los Religiosos, las cartas y el báculo que le envía; le encomienda mucho que haga preparar un lugar cómodo para sus Religiosos, y se encomienda á sí mismo en sus oraciones. » Entre los muchos cuidados que me agitan el corazon, y me tienen turbada el alma, no ha dexado de consolarme en extremo la llegada de estos Religiosos que han venido desde tan lejos, como tambien la carta que me han entregado, y el báculo que me enviais. Me encanta la sólida humildad de los siervos de Dios. Sobre este báculo se apoyará mi cuerpo debil, la carta me asegura que me amais: todo, en una palabra, me ha gustado, y de todo me aprovecharé. Me decis que deseais que os envíen dos Religiosos de los nuestros para examinar en qué sitio se los podria colocar: mas habiendo comunicado este pensamiento, nos ha parecido que seria mejor no enviar los unos sin los otros, hasta tanto que Jesuchristo se haya formado en ellos mas perfectamente, y hasta que estén en mejor estado de pelear por los intereses del Señor. Entonces, pues,

quando se hallen bien instruidos en la escuela del Espíritu Santo, y revestidos de la virtud de lo alto volverán los hijos á su Padre para cantar los celestiales cánticos en su propio pais, y no en una tierra extraña Suplico á vuestra Santidad que predique la palabra del Señor con el fin de dar á su pueblo el conocimiento de la salud, á esto estais obligado por dos razones, por la obligacion de Legado, y por el ministerio de Obispo. Ademas de esto, pues, todos ofendemos á Dios en muchas cosas, y freqüentemente despues de haber tratado con los hombres del siglo, vuelvo cubierto del polvo que entre ellos se levanta, me encomiendo á vuestras oraciones y á las de vuestros amigos, para que yo sea lavado y purificado en la fuente de las misericordias de Jesuchristo, manantial de la verdadera pureza, que en otro tiempo dixo á San Pedro: *Si yo no te lavo, no tendrás parte conmigo.* Esto os pido no solo con instancias, sino de algun modo con justicia, pues yo no ceso de suspirar por vos en la presencia divina; si es que la oracion de un pecador puede alcanzar alguna cosa. A Dios."

En la carta 342 suplica San Bernardo á Joelino, Obispo de Soisons, que justifique para con el Rey al Arzobispo de Burdeos. "Es deshonra de un Estado, le dice, y de sus Ministros que el Rey declare con demasiada apresuracion sus intenciones y empresas; y el que haya en su conducta mas precipitacion que prudencia. Estoy muy satisfecho de que el Rey os cree y pone en vos su confianza; porque el cielo os ha dado el espíritu de consejo, y tengo conocido el afecto y prudencia de vuestro zelo por el Príncipe, y la gloria de su Reyno; y asi debe ser como pienso. El orden y la razon piden que en el que da consejos haya afecto y prudencia; toda deliberacion se debe hacer y resolver por estos dos consejeros, la sabiduria y el amor, si estos se juntan, podrá resultar una buena decision, y lo que declaren será digno de ser executado por el Rey: pero si sola la prudencia ó solo el amor dan el consejo, ¡ay del pueblo, cuyo Rey es niño! No quie-

ra Dios que á mí me aconsejen los que no juntan la prudencia con el amor que me tienen, ó que son prudentes, pero no me aman. De este modo salió el infeliz Adán de los caminos de la eternidad, por haber seguido malos consejos; el de Eva que le amaba sin prudencia, y el de la serpiente, á la que no faltaba la prudencia, sino el amor. . . .

"Pero, Señor, ya que estais tan cerca del Rey, y todos los negocios se arreglan por vuestras decisiones, pertenece á vuestra obligacion proceder con él para con vuestros hermanos de suerte, que no se encienda absolutamente su ira. Os advierto que este hombre nada teme, que es poderoso en obras y palabras, que costará trabajo quitarle su derecho; porque está muy estimado en todo aquel pais. Si el negocio llega á causar alguna inquietud, serán muchos los que tenga de su parte en sus aflicciones: procurad, pues, que ninguno heche aceyte en el fuego, sino que este se apague antes que se forme el incendio."

Quando por el largo tiempo
el mal ha prevalecido,
viene ya tarde el remedio,
que no se aplicó al principio.

En la carta 344 que es de Bernardo, Abad de S. Salvador en Italia, se queja este al Santo del gobierno que le habían encargado. "Cada vez, le dice, que me acuerdo de aquel dia infeliz en que me arrancaron del seno de vuestros consuelos, me viene mas gana de llorar que de escribir; si las palabras pudieran correr con la abundancia que las lágrimas, comprehenderiais facilmente la miseria del pobre y necesitado. Quiere mi espíritu pensar, quiere mi mano escribir, y al punto se renueva mi mal; quando os escribo me siento sumergido en la amargura, y viene á turbarme la triste imagen de aquel dia en que el insensato fué colocado sobre el candelero